



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Caparroso
ANA GLORIA IRIBARREN PEREZ
09/04/2026



AYUNTAMIENTO
DE
31380 **CAPARROSO**
(Navarra)

C.I.F. Nº: P 31064001
Dir.: Plaza España, 12
C.P.: 31380 Caparroso (Navarra)
Teléfono: 948-73-00-33
E-mail: ayuntamiento@caparroso.es
Sede electrónica:
<https://sedeelectronica.caparroso.es>

ACTA DE APROBACIÓN RESULTADOS OPOSICIÓN de la Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de una plaza de **auxiliar administrativo/a** en régimen laboral al servicio del Ayuntamiento de Caparroso.
(Publicada BON nº 176 de 4 de septiembre de 2025)

En la Villa de Caparroso, siendo las 13:00 horas del día **7 de abril de 2026**, se reúnen los miembros designados para formar parte del Tribunal Calificador, bajo la Presidencia del Alcalde del Ayuntamiento de Caparroso, al objeto de realizar las actuaciones que resulten pertinentes.

Esta reunión se celebra de forma no presencial, conforme a lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que permite la celebración de las reuniones de los órganos colegiados a distancia. Se utiliza el correo electrónico.

Miembros del Tribunal Calificador que asisten:

Presidente: Carlos Alcuaz Monente, alcalde del Ayuntamiento de Caparroso.

Vocal primero: Elena Jiménez Iribarren, oficial administrativo del Ayuntamiento de Caparroso.

Vocal segundo: Ana Cristina Laborda Cano, oficial administrativo de la FNMC.

Vocal tercero: Rafael Ibáñez Alda, en representación de los trabajadores.

Vocal-secretario: Ana Gloria Iribarren Pérez, secretaria de Caparroso.

El Tribunal, una vez finalizado el proceso selectivo y sumadas todas las puntuaciones alcanzadas en las dos pruebas de la oposición, elabora la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación.

Por lo que adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se aprueba definitivamente la relación de personas aspirantes que han **superado** el proceso selectivo, que es la siguiente por orden de puntuación:

Aspirante	Nota 1º	Nota 2º	Suma
PASCUAL SARACIBAR MARIA	42,50	38,25	80,75
ALFARO EZPELETA MARIA LUZ	42,50	33,75	76,25
BERMUDO GOMEZ MARIA CARMEN	43,00	31,50	74,50
ZABALEGUI GARCIA VERONICA	39,50	25,25	64,75
TORRES GARCIA MELISA	34,50	29,50	64,00
CAMPO ESTARRIAGA NATALIA	30,50	33,25	63,75
IRIJALBA URIZ OSCAR	34,50	27,48	61,98
GARRALDA GALAN MAIALEN	34,00	26,00	60,00





FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Caparroso
ANA GLORIA IRIBARREN PEREZ
09/04/2026

ORTIGOSA BLASCO MARIA BEGOÑA		30,00	27,00	57,00
VIDAURRETA DE LA CRUZ RICARDO		29,00	27,25	56,25
LAJUSTICIA GIL ALBERTO		27,50	26,00	53,50

SEGUNDO.- Se informa a las personas interesadas de que contra el acuerdo del Tribunal que aprueba estos resultados definitivos podrán interponer recurso de alzada ante el órgano municipal convocante, la alcaldía del Ayuntamiento de Caparroso en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web municipal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- Se publicarán los resultados definitivos y la relación definitiva de aprobados en el tablón de anuncios municipal y en la ficha web de la convocatoria: <http://www.caparroso.es/convocatoria-provision-mediante-oposicion-de-una-plaza-de-auxiliar-administrativo-a-en-regimen-laboral-fijo/>

.....
Por la secretaria del tribunal se certifica el contenido del acta para su publicación en la ficha web de la convocatoria y se informa a las personas interesadas de que contra el acuerdo del Tribunal que aprueba la relación de aspirantes que han superado la oposición podrán interponer recurso de alzada ante el órgano municipal convocante, la alcaldía del Ayuntamiento de Caparroso en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web municipal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Caparroso a 9 de abril de 2026
La secretaria del tribunal
Ana Gloria Iribarren Pérez.

